



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/361/2019

1/4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 31 de octubre de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. HECTOR NUÑEZ TREJO.- Dictamen número 6326/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 06 meses, 22 días, al día 07 de octubre de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,981.38. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. JOSE LUIS DELGADILLO LOPEZ.- Dictamen número 6328/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.95 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 04 meses, 07 días, al día 08 de octubre de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,729.91. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. FRANCISCO TRUJILLO CONTRERAS.- Dictamen número 6330/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 02 meses, 24 días, al día 09 de octubre de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,985.55. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

04.- C. J. FRANCISCO HERNANDEZ RAMIREZ.- Dictamen número 6331/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y como Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.74 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 10 días, al día 11 de octubre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,216.88. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. HECTOR MANUEL GONZALEZ MARTINEZ.- Dictamen número 6332/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 11 meses, 10 días, al día 11 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,453.20. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. ARTURO GUILLEN AYON.- Dictamen número 6333/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 23.38 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tequila Módulo Magdalena dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 01 mes, 07 días, al día 08 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,007.09. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. LUIS HUMBERTO VELAZQUEZ SUAREZ.- Dictamen número 6334/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 19.30 horas promedio semanales adscrito en Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 07 meses, 08 días, al día 09 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,444.80. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. LILIANA MORELOS BERMEJO.- Dictamen número 6335/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 14 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, al día 16 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,839.07. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. JOSE ALFONSO GONZALEZ VIEYRA.- Dictamen número 6336/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 9.96 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 01 mes, 09 días, al día 10 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,398.22. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. JUAN JOSE PADILLA CORTES.- Dictamen número 6343/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior, de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 03 meses, 05 días, al día 21 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,056.00. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. ANGEL SOLORIO CARRILLO.- Dictamen número 6346/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor e Investigador Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 04 meses, al día 16 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,291.92. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. ARTURO ZAMORA JIMENEZ.- Dictamen número 6347/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 07 meses, 15 días, al día 24 de septiembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,690.41. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -
13.- C. HERNAN PARTIDA BRAVO.- Dictamen número 6329/2019, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 13.54 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 01 mes, 06 días, al día 07 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,376.81. **SE APRUEBA.** -----



14.- **C. JULIO AGUSTIN VARELA BARRAZA.**- Dictamen número 6341/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses, 26 días, al día 10 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,068.91. **SE APRUEBA.** -----

15.- **C. MARIA ISABEL CONSUELO DEL CARMEN BLANCO VELASCO.**- Dictamen número 6342/2019, trabajadora académica, [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 07 meses, 15 días, al día 16 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,982.83. **SE APRUEBA.** -----

16.- **C. RICARDO ALBERTO LANDAETA PRADO.**- Dictamen número 6344/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Jalostotitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 08 meses, 15 días, al día 16 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,460.36. **SE APRUEBA.** -----

17.- **C. MAURICIO FABIAN DE LA CRUZ.**- Dictamen número 6345/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.92 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 01 mes, 15 días, al día 16 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,317.29. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

18.- **C. EVA LILIA LUNA ROSALES.**- Dictamen número 6279/2019, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 12 años, 02 meses 21 días, al 05 de septiembre de 2019, toda vez que con fecha 05 de septiembre de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,080.40. **incluye el 15% de ayuda asistencial SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

19.- **C. ALBERTO ARIAS FIERRO.**- Dictamen número 6327/2019, [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **REYNA RANGÉL VEGA**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$2,043.05, pago retroactivo por un año en los términos de la cláusula 18 del convenio pensionario UDG-STAUDEG. **SE APRUEBA.** -----

20.- **C. ENRIQUE WOODWARD JIMENEZ.**- Dictamen número 6338/2019, [REDACTED], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA DE JESUS PEREZ CARRANZA**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$3,185.15, a partir del 10 de julio de 2019 fecha del fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.** -----

21.- **C. ROBERTO AGUIRRE CORDERO.**- Dictamen número 6339/2019, [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **VIRGINIA FRANCO CAMARENA**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$3,809.50, a partir del 29 de julio de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

22.- **C. JOSE ALFREDO ARREOLA MEZA.**- Dictamen número 6337/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.06 horas promedio semanales, adscrito al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] Z [REDACTED] y los huérfanos [REDACTED] EZ [REDACTED] LUIS [REDACTED]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/361/2019
4/4

RODRIGO ARREOLA GOMEZ, DIEGO ALFREDO ARREOLA GOMEZ, del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$1,334.74, a partir del 13 de septiembre de 2019 fecha del fallecimiento del trabajador. **SE APRUEBA.**

23.- C. RODRIGO BECERRA ZAZUETA.- Dictamen número 6340/2019, trabajador académico, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 42.74 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. CANDIDA DIAZ y los huérfanos

trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$14,033.66, a partir del 17 de septiembre de 2019 fecha del fallecimiento del trabajador. **SE APRUEBA.**

FE DE ERRATAS. Dictamen 6232/2019 Pensión por Invalidez Temporal vencimiento al 16 de agosto de 2020, aprobado el 19 de septiembre de 2019 Profesor Asociado "A" 40 hrs. adscrita a la Escuela Preparatoria No. 14 **DICE: ALVA CORINA VALADEZ SOLIS DEBE DECIR: ALBA CORINA VALADEZ SOLIS SE APRUEBA.**

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 14 de noviembre de 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.

MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL

MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. GARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG